

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

Novillos... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Prensa... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10
El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO VII.—NÚM. 2.098

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 6 de Enero de 1899

CIUDAD DE SEVILLA

A. HERNANDEZ Y C.^a

Francos, 16 y 20. Agujas, 1, y Mercaderes, 8

Casa especial para novedades en tejidos extranjeros y del país

Tiene el gusto de anunciar al público NUEVAS REBAJAS de precios, desde 1.º Enero, para terminar las existencias de fin de temporada y otros artículos desde luego convenientes.

Entre los que, con especialidad recomendamos, son las de muselinas y batistas finas estampadas de Moullusse y francesas. Céfiros colores finos y escoceses, á 2 1/2 rs. metro. Holandas lavadas de Bélgica, á 8, 10, 12 y 14 rs. metro. Géneros blancos en piezas de 20 metros, desde 20 rs. pieza. Alfombras moqueta inglesas, 14 reales metro. Sedas y lanas para trajes, en el mismo orden de precios.



R. I. P.
LA SEÑORA

D.ª María de la Paz de Santa Ana

VIUDA QUE FUE DE

DON MANUEL MARÍA PACHECO

Ha fallecido en la tarde del 5 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsoladísima hija doña Joaquina, sus sobrinos los Excmos. señores Vizcondes de los Asilos, don Rafael de Santa Ana, Excmos señores Marqueses de Santa Ana, (ausentes estos últimos), don Mariano, don Federico y don José de Santa Ana, don Apollinar Rodríguez; primo, don Antonio de Santa Ana; sobrinos y primos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican encarecidamente á todos los cristianos hagan la caridad de ofrecer un sufragio por su alma y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Andrés el sábado 7 á las nueve y media de su mañana y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyo favor vivirán reconocidos.
El Excmo. é lmo. señor Arzobispo de esta diócesis concede ochenta días de indulgencia á los fieles diocesanos por cualquier acto de piedad ó caridad que practiquen por el alma de la finada.
Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

bion se han montado nuevos cañones de grueso calibre y se han terminado importantes obras de defensa, no hemos podido terminar en los años trascurridos el plan completo de fortificación, que ha de convertir en inexpugnable baluarte la citada plaza.
Hora es, pues, de que fijen su atención nuestros gobiernos en este asunto de vital interés para la nación, si no se quiere ver reproducidos el día de mañana en las propias puertas de España los desastres y vergüenzas que sufrimos en las que fueron nuestras colonias.

DESFACHATEZ YANKÉE

El Daily News da cuenta de un hecho que demuestra una vez más el típico desahago de los norteamericanos.
Dícese en Berlín que un editor neoyorkino ha enviado al emperador de Alemania un cheque de 5.000 dollars, supliéndole con signo en un artículo periodístico sus opiniones sobre la guerra hispano americana.
El cheque y la petición fueron devueltos, según parece, sin pérdida de tiempo al embajador de Alemania en Washington para que hiciera entrega de ellos al osado publisher.

ARANCELES DE CUBA

He aquí las nuevas tarifas que rigen en las aduanas de Cuba desde el día 1.º

Libres de todo derecho

Arboles y plantas frescas, productos nacionales á su vuelta de Exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas que se imponen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, frutas ó aguardiente y que vuelvan vacíos, colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas, objetos ya usados por personas que vengán á establecerse en Cuba; muestras de fieltros, papeles y tejidos.
Objetos arqueológicos ó numismáticos para museos ó corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el gobierno ó por corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de curso americano de plata ó cobre; objetos de uso personal, de cama y mesa, libros, instrumentos, trajes y alhajas de teatros con muestras evidentes de estar usados y que formen parte de equipajes de viajeros y estén en armonía con su clase, profesión y posición; piedras para empedrado público; arados, machetes y otras herramientas que no tengan máquina y estén destinados á usos agrícolas; quinina, ramio, abacá, henique, pita, libros; mapas, é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y coque; aguas minerales y de seltz, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas.

Máquinas

Las máquinas y aparatos para hacer azúcar pagarán 10 por 100 ad valorem; motores y máquinas de vapor fijas, máquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire 20 por 100 ad valorem, y lo mismo las calderas y planchas de caldera.

Diversos

Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4,86 pesos los 100 kilogramos; ladrillos y cal, 0,90 pesos los 100 kilogramos; libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7,25 pesos los 100 kilogramos; planos, el 40 por 100 ad valorem; relojes, 40 por 100 ad valorem; alcohol ó aguardiente, 5 pesos hectólitro; licores, cognac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro; en botellas, 15 pesos hectólitro; whiskey, 5 pesos hectólitro; vinos espumosos, en botella, 10 centavos litro; café, 12,15 pesos los 100 kilogramos; tabaco en tortas 10,50 pesos los 100 kilogramos; en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, 5 pesos por libra; cigarrillos de todas clases, 4,50 por libra y además 25 por 100 ad valorem; cigarrillos de papel, 25 por 100 ad valorem; máquinas de coser, 20 por 100 ad valorem; vagones y coches, 40 por 100 ad valorem.
Derechos de exportación
Cigarrillos en caja, 90 centavos millar, tabaco cortado, 3,75 pesos los 100 kilogramos; en otra forma, 6,30; cigarrillos, 45 centavos por millar; tabaco en hoja cosechado en la provincia de Santiago y exportado por las aduanas de Gibara, Santiago ó Manzanillo, á 20 pesos los 100 kilogramos.

Lo del "Cabo Quejo"

Un periódico valenciano relata la explosión ocurrida en el vapor Cabo Quejo de la compañía de Ibarra, cuya noticia nos transmitió por telegrama la Agencia Mencheta, en la siguiente forma:
A bordo del vapor Cabo Quejo, de la compañía de Ibarra, ocurrió ayer á las cuatro y media de la tarde una explosión que pro-

dujo la natural alarma entre las tripulaciones de los buques surtos en el puerto.
Al oírse la detonación, se produjo en los muelles una confusión horrible, corriendo la gente en todas direcciones, sin que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido.
Pasados los primeros momentos de incertidumbre, se supo que había hecho explosión el generador auxiliar del referido vapor, en el que se estaba verificando la descarga de una partida de mineral, despues de lo cual debía haber zarpado el Cabo Quejo para Tarragona, Barcelona y Marsella.
El buque estaba envuelto en densa nube de humo, lo cual dificultaba los trabajos de reconocimiento que inmediatamente practicó la tripulación á las órdenes del capitán don Pedro Bascochea.
Desgraciadamente la explosión causó varias víctimas.
Son éstos: tres infelices marineros que fueron trasladados inmediatamente á la Posta de La Cruz Roja, en donde falleció á los pocos momentos de ingresar uno de ellos, llamado Lorenzo Urrutia, de 23 años, natural de Vizcaya, que presentaba graves quemaduras en el pecho, cabeza y brazos y fractura de las extremidades inferiores.
Los dos restantes son:
Fernando Larrañaga, de 21 años, de Vizcaya, que presentaba graves quemaduras en todo el cuerpo, y Gregorio Ponce, de 22 años, de Bilbao, también con quemaduras en las manos y en la cabeza. Pronóstico menos grave.
Ambos heridos quedaron en la Posta, siendo curados de primera intención por los médicos don Enrique Martí y don Rufino Ferrando.
En cuanto se tuvo noticia de la catástrofe acudieron al lugar del suceso el gobernador interino señor Cano, las autoridades de marina, el ingeniero de las obras del puerto señor Aldudo, el ayudante de la capitania del puerto señor Ollag y el maquinista del guardacostas Cordero.
A última hora se practicó un reconocimiento en las bodegas del buque, abriéndose las escotillas para renovar la atmósfera.

PRONTUARIO VINICOLA

El presidente de la Diputación provincial de Huelva nos remite una circular, por la que trata de consultar particular y privadamente á los ayuntamientos, corporaciones y á todos los interesados en el ramo de la producción vinícola, para que estendien los mejores medios para dar solución á los puntos siguientes:

- 1.º Causas que determinan la orisis por que atraviesa la producción vinícola de aquella provincia.
- 2.º Recursos que pueden intentarse para conjurarla, en las órdenes, oficial, colectivo y particular.
- 3.º Medios prácticos de realizarlos.
- 4.º Apertura de nuevos mercados.
- 5.º Mejoramiento de la industria vinícola.
- 6.º Creación de sociedades cooperativas para la exportación y venta de vinos.
- 7.º Reforma de impuestos que gravan la fabricación, consumo y exportación de los vinos.
- 8.º Reforma de los aranceles generales de importación, en relación con las tarifas de los demás países.
- 9.º Primas de exportación.
10. Medida que pueden adoptarse contra la adulteración de los vinos naturales, fábrica de los artificiales y uso de bebidas nocivas ó perjudiciales á la salud pública; y 11. Protección á la fabricación y consumo de alcoholes de vino, sobre los industriales, extraídos de cualquier otra materia.

Los trabajos que con motivo de los puntos indicados se hagan, pueden remitirlos á la secretaría de dicho centro.

Nueva bandera noruega

Noruega que, despues de Inglaterra, posee la flota mercantil mayor del mundo, acaba de adoptar la más extraordinaria decisión que de algun tiempo á esta parte haya tomado gobierno alguno. Hasta ahora la bandera de Noruega ostentaba el emblema de unión con Suecia; pero por virtud de un acto del Storting (Cámara) se ha resuelto modificar el pabellón nacional, convirtiéndole en puramente noruego con exclusión de todo signo y color referente á la nación hermana, como medio de demostrar los sentimientos de independencia que existen hacia Suecia.
Por el acuerdo adoptado, en la nueva bandera noruega no aparecerá más emblema que la cruz en campo rojo, suprimiendo el pequeño cuartel rojo, azul y amarillo que denotaba la unión con Suecia. En la omisión de este último consistirá el cambio que se va á llevar á la práctica por la opinión casi unánime de la Cámara, donde la medida propuesta no tuvo más que un voto en contra.

Balance del puerto

Las operaciones de embarque y desembarque hechas en nuestro puerto durante el pasado mes de Diciembre, han tenido gran importancia, habiendo sido la exportación de mineral de hierro y naranjas la que se ha efectuado en mayor escala.
Varios vapores ingleses se despacharon con este último cargamento para diversos puertos de Inglaterra y América del Norte.
El embarque de mineral fué importante, habiendo salido cargados para diferentes puertos de Europa y América, 24 vapores ingleses con 23.731 toneladas próximamente.
El resto de la exportación é importación hechas ha sido en su mayor parte de carga general, madera, hierro y carbón, y lo han efectuado 42 vapores españoles con 29.893 toneladas, dos noruegos con 1.605, dos franceses con 2.807 y 47 buques de vela españoles con 1.365 y un noruego con 368 toneladas.
Además tambien han hecho sus operaciones de carga y descarga varios vapores y veleros que prestan el servicio de viajeros y mercancías entre los diferentes pueblos que hay entre esta capital y Bonanza.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Vinificación

Clarificaciones.—Efectuadas con conocimiento y oportunidad, sobre vinos ricos en materia cortante y alcohol, ayudan a brillantizar, suavizan, desacidifican, afinan, aromatizan, enracian y aseguran su conservación. El abuso, y especial en caldos endebles, puede producir consecuencias funestísimas. Claro es que este efecto y acciones varían según el agente clarificador empleado.

De las claras de huevo.—Deben preferirse para los vinos tintos, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- 1.ª Que sean frescas.
- 2.ª Que solo se empleen las claras y jamás las yemas ni las cáscaras.
- 3.ª Que no se ponga nunca exceso de ellas.
- 4.ª Que el número de clarificaciones no sea excesivo, pues eliminándose casi por completo la materia cortante, se debilitarían mucho los vinos con menoscabo de su bondad y conservación.
- 5.ª Que los de pastos finos solo reciban una clarificación, meses antes del embotellado, al paso que los comunes, cargados de verdor, tinte y aspereza, se pueden clarificar mayor número de veces, teniendo siempre en cuenta la acción más ó menos decolorante de los cuerpos clarificadores.
- 6.ª Que tan pronto como se abrillantan se trasieguen, sin dejarles mucho tiempo sobre el agente clarificador.

Por regla general tardarán en abrillantarse de 15 á 20 días.

- 7.ª Que el número de claras de huevo sea tanto mayor cuanto más jóvenes, verdes y ásperos sean los vinos. En el Medoc emplean de 6 á 10 para cada pipa de 225 litros.
- 8.ª Que si los vinos son muy pobres en alcohol se les encabece, elevándolos á 10 por 100 de espíritu antes de clarificarlos.
- 9.ª Que si á su pobreza espírituosa reúnen escasez de materias cortantes se prescinda de la clarificación con las claras y cola de pescado, empleando solo la pasta de papel sin cola ó la filtración, á más de añadirles previamente tanino.

Práctica de la operación.—Recíbense las claras de huevo en una pequeña vasija, donde se baten bien con una escopeilla de ramaje delgado, hasta levantar mucha espuma ó nieve. Cuando el tonel que ha de clarificarse está lleno, se saca un poco de vino, vertiendo acto continuo la sustancia clarificadora y agitando con el batidor, al que se imprime un movimiento especial y cadencioso por espacio de tres ó cuatro minutos. Hecho esto, vértese el vino que se sacó, tapando herméticamente y dejándolo tranquilo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
(SERVICIO URGENTE RETRASADO)
Silvela y Polavieja
Negociaciones de unión
Madrid 5, 4 á 6 t.
Despues de veintinueve días de sigilosa labor se ha concertado la unión entre el general Polavieja y el señor Silvela.
Este acepta el programa de aquel, por coincidir en muchos puntos de su pensamiento político.
Ahora conferencian los señores Silvela y Polavieja en casa de este, para ultimar los detalles.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMAJENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Por todo el mes de Enero en la sección de ventas al detall que tienen establecida estos importantes almacenes realizan con grandes bajas entre otros artículos, muchos de la temporada de invierno.

Realización, 10.000 juegos mantelería adamasada, seis cubiertos en una elegante caja á 3 50 ptas.

Servilletas adamasadas, tamaño grande á 4 y 6 ptas. docena.

Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolán PP y W 15 . . . 4'50 . . .

Macarena 20 . . . 7'50 . . .

Gran duquesa 20 . . . 10 . . .

Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros á 12 ptas. pza.

30 13'50 . . .

40 15 . . .

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Simón Marco

GRAN SURTIDO

de Muebles

PRECIOS DE FÁBRICA

Tarifa, n.º 8

LA ARMUEBLADORA SEVILLANA

Gran Almacén de Muebles

de todas clases, á precios reducidos

de José Baldó-Sierpes, n.º 23

Se compran finos y créditos y colaciones en grandes cantidades en negocios, sin riesgos y de buenos rendimientos, Pachecos, 3.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Edición de la mañana

Previsión que se impone

Tiene verdadero interés, en estos momentos en que nuestra debilidad y veimiento nos ponen á merced de las despiertas codicias europeas, todo lo que se relacione con nuestras posesiones extrapeninsulares abandonadas é indefensas casi en su totalidad, gracias á la incuria oficial.
La de Ceuta es entre todas una de las más importantes plazas, pues constituye la llave del Estrecho, y su situación estratégica en caso de guerra atraería, naturalmente, la acción del enemigo como base de operaciones y aprovisionamiento, á más que con la pérdida de Ceuta quedarían cortadas las comunicaciones entre el Atlántico y el Mediterráneo, y á juzgar por la prensa de África que ayer llegó á nuestras manos, dicha plaza continúa huérfana de la debida protección y necesaria defensa.

Con este fin, recordan dichos periódicos que hace 18 años el ayuntamiento de Ceuta elevó á las Cortes una razonada exposición, en la cual se especificaban de una manera clara y terminante las necesidades de aquella ciudad, proponiendo al mismo tiempo á la representación del país las resoluciones que debieran adoptarse para dotar á Ceuta de los medios necesarios de vida.
Pues bien; en tan largo período de tiempo puede decirse que bien poco ó nada se ha logrado en pro de tan justas reclamaciones; y en cuanto á las obras militares, si

Esta es la primera entrevista que celebran desde que empezaron las negociaciones.

Ellos dieron comienzo por conducto del señor Dato, quedando interrumpidas por motivos de delicadeza, cuando se trataba de personas; aunque uno de los indicados para ministros era el señor Dato.

Por este motivo le substituyó el diputado señor Villalonga, pariente del general Polavieja.

Aceptado el programa común, parte será planteado por decretos y parte por leyes.

El señor Silvela publicará una carta aceptando el programa del general, por constituir parte de su pensamiento y aquel le contestará con otra carta, aceptando la unión.

Los liberales

Groizard, Sagasta y Puigcerver. El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda se opone a la concentración de determinados elementos al lado del señor Sagasta.

Reducción de ministerios

Habla el "Heraldo". El Heraldo habla del programa de los conservadores que es el de reducir a seis los ministerios, refundiendo los de Guerra y Marina y encargándose del de Estado al presidente.

Cosas sevillanas

Atienza regresa. El lunes se marcha don Gaspar Atienza, marqués de Paradinas.

El alcalde de Útrera. Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al alcalde de Útrera, ciudad de esa provincia.

Domenech en Madrid

Quiso escapar. En el mixto de Valencia ha llegado Bartolomé Domenech, amañillado y custodiado por la guardia civil.

Del extranjero

Regreso de un consul. Londres.—Ha regresado de Nankin el consul de Francia.

Concierto europeo? La prensa rusa recuerda que Francia no está aislada.

Más naufragios

En Brest han ocurrido nuevos naufragios, entre ellos los de las tres embarcaciones Jenny, Anglais y Jones, que procedentes de Huelva navegaban cargadas de mineral y con el velamen destruido.

El desarme

El czar de Rusia estudia las proposiciones definitivas hechas para el desarme.

Barcos en Manila

Pronto renunciará el almirante Dewey una escuadra de veintisiete barcos en Manila.

De provincias

Ferrol. El "Alfonso XII". Ha fundeado, procedente de la Habana el crucero Alfonso XII, que conduce el personal, marinera, las familias de los jefes y oficiales.

Petición de la prensa

La prensa pide se reconcentren todos los españoles que residen en el archipiélago filipino, a fin de evitar que los indios cometan salvajadas.

Barcelona

Para recibir los restos. Barcelona 5, 6-40 t. Procedente de Zaragoza han llegado el marqués de Alameda, el vizconde de Luñón y el coronel don Luis Guix, con objeto de recibir los restos mortales de su hermano Rafael, fallecido en Cuba, y que conduce el vapor Notre Dame de la Salud, que es esperado mañana.

Bilbao

Recibimiento entusiasta. Bilbao 5, 7-40 n. Ha llegado a Santander la oficialidad del regimiento de Garrellan, conduciendo la bandera del mismo.

Huelva

Desoniza de una bromá. Huelva 5, 8 n. Ha muerto el joven Antonio Fornieles, herido por su compañero Luis Mesa, anoche, en la calle de Alfonso XII.

El agresor ha sido detenido por el inspector señor Sanchez.—Lopez. (SERVICIO CORRIENTE) Los carlistas Una carta de Cerralbo

En casa del señor Mella, se han reunido los diputados carlistas, para leer una carta que el marqués de Cerralbo les ha dirigido, fechada en París, después de su viaje a Inglaterra.

Robo en despoblado. Puñaladas y palos. Madrid 5, 9 55 n. En las afueras de Madrid tres sujetos intentaron robar a un carretero.

Confidencia reservada. Madrid 5, 10-15 n. Al anocheecer conferenciaron los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Asuntos de Filipinas. Suspensión de valores. Madrid 5, 10-30 n. Se ha suspendido el envío de paquetes postales y valores declarados a Cuba, Puerto Rico y Filipinas por no existir convenio postal con los Estados Unidos.

Uno de los de Balabac. Entre los asesinados en Balabac, contábase el capitán de fragata don Juan Belani, el teniente de infantería de marina señor Fernandez Romero, el médico señor Castro y varios europeos, sin duda empleados de la Aduana.

Un rescate. El ministro de Marina había ordenado a Filipinas que el cañonero Calamín pidiera el rescate de los prisioneros de Balabac.

Noticias satisfactorias. Las noticias de Ponape son más satisfactorias.

Cablegrama de Ríos. Al general Correa le ha telegrafiado el general Ríos diciéndole que llegó a Manila y estableció relaciones con el general Otis.

Opiniones del extranjero. El Figaro dice que los rebeldes de Ilo Ilo resistirán a los yankees; y el New York Herald en su edición parisien confirma que se juzga inevitable el conflicto de los americanos contra los filipinos.

Proposiciones y proyectos. El dique de la Habana. Madrid 5, 11 n. El ministro de Marina ha dicho que de las proposiciones de compra hechas para adquirir el dique de la Habana, unas son bajas y otras de escasa importancia.

Sustitución de los consumos. Se ha presentado al ministro de Hacienda un proyecto sustituyendo los derechos de consumos por un impuesto sobre los alquileres.

Consejo probable. Desorientación política. Madrid 6, 1-35 madrugada. El sábado celebrarán Consejo los ministros.

Los yankees afectuosos. Madrid 6, 1-45 madrugada. Los telegramas del general Ríos dicen que la entrevista con Otis ha sido muy afectuosa.

Internacionales. 500 derviches muertos. Madrid 6, 2-45 madrugada. Entre Fashoda y Khartoum se ha librado un combate entre los ingleses y los derviches.

Tifoides en Brest. Guillermo mejora. Madrid 6, 3-4 madrugada. El emperador Guillermo se encuentra muy mejorado.

La situación actual. Lo que se habla. Madrid 6, 3-4 madrugada. Asegúrase que los yankees ratificarán brevisimamente el tratado de paz, firmado en París.

Un conspiouo político nos ha dicho que es indudable se plantee la crisis el sábado.

Weyler banquetea. El general Weyler dará hoy un banquete a los generales y coroneles.

Ministeriales y conservadores. Se ha vuelto a decir que ha fracasado la conjunción liberal, por oposición de ciertos elementos liberales a fusionarse con los romeristas.

Edición de la noche. Desde Madrid. CRÓNICA POLITICA. 5 Enero. Son dignas de estudio las últimas noticias que llegan de Cuba y de Puerto Rico.

En el comentario para ningún interés español en aquellas regiones; pero si ha de ser útil para mostrar con cuánta razón nos acordamos muchos de la política insensata que bajo la inspiración de Carran de Ultramar en los días del primer ministerio liberal. Aquel señor Díaz que llegó a sorprender nuestra buena fe hasta el extremo de creer que era un defensor de la moralidad, está denunciado por inmoral en una correspondencia de la Habana publicada en un diario de la mañana.

Entre las campañas que pregonaban en sus campañas contra los peninsulares, la pureza de los ortodoxos, han ocupado todos los puestos públicos, de los cuales fueron arrojado a los peninsulares.

Ha pasado el gobierno insular de Cuba como una borrasca, sin dejar más huella que la de los mayores estragos en el terreno de la metrópoli y en el de Cuba. No le hicieron caso los separatistas; tampoco los norteamericanos; ni el mismo país cubano, en aquella parte en que era posible que su influencia en sus campañas se sintiera. Solamente aquí mirábamos con respeto a esos hombres, que han cumplido su encargo sin un rasgo de grandeza, sin una medida eficaz para su patria, sin una expresión de gratitud a esta España infelicitosa que tuvo a la sazón la doble desgracia de que ellos fueran sus representantes en Cuba y de que el señor Morat fuera su representante en el ministerio.

Ya murió el conde de la Mortera, a quien seguramente no hubieran sorprendido ciertas hazañas actuales. Aquel caballero fué víctima de algunos engaños políticos-pecuniarios, que han sido el fundamento de muchas cosas llevadas a cabo luego en Cuba. Como él sufrieron decapitaciones otras dignas personas; pero la política ministerial empujó a los que tenían que ser en Cuba más tarde acusados de odiosos y poco morales. Capítulo interesante sería este de los últimos días de nuestra dominación colonial, si fuese posible hacer resucitar a los muertos y recoger de los vivos algunos documentos importantes.

Pero todavía en Cuba han procedido con algun pudor, pues el ministerio insular ha quedado disuelto, mientras en Puerto Rico funciona todavía, bien que soportando en aras de la odiosidad, los puntapiés que está dando a los que llamamos un día ministros de perro chico la república americana. Les han rebajado los sueldos, les han mermaado atribuciones y les han quitado toda jurisdicción de autoridad. En sus propias barbas el nuevo gobernador de la isla se ha dirigido a los pueblos para decirles que el sufragio universal no reducido a los que saben leer y escribir, es un disparate.

Aun eso fuera tolerable, aunque doloroso para aquellos demócratas que amenazaban con la guerra separatista si no les daban el sufragio como se instituyó en España; pero debe ser para los tales demócratas acto muy humillante el de la suspensión de periódicos, y aún el atropello de llevar a la fortaleza entre soldados americanos con fusil y bayoneta calada, a los antiguos representantes del partido autonomista, que en esta ocasión se han visto desamparados por los mismos que antes les llamaban yankees y que hoy sirven a los yankees en puestos remunerados.

La divina Providencia ha querido que estas lecciones ya no nos aprovechen para América; pero, si aquí hubiese sentido común y un poco de dignidad, utilizaríamos esas lecciones para España, a fin de que los imbéciles y malvados que persigieron a los españoles para levantar a esos traidores, quedaran imposibilitados por siempre para volver a figurar en la política española.

Inógnito. El sepulcro de Colón. II. Voto a Dios, que me espanta esta grandeza y a cualquiera sorprende y maravilla. Se dé por embalse una capilla.

Además que el dicho autor anduvo vagando bien entrada la noche por las naves de nuestra basílica, y que después, para expresar su deseo, apareció en cuerpo y alma a cierto concejal, que es de los que más venera y condecoraciones posee, cuando este dormía tranquilamente, con lo cual pasó malísimo rato el dicho concejal y anda por ahí exhibiendo é intransigentemente en cómo y cuándo ha de cumplir la voluntad del inmortal Cervantes.

Cuentan igualmente, que a pesar de estar armada la figura del heraldo que representa al reino de León, todavía hay en los cálidos eclesiásticos y seculares quien afirma y sostiene que el monumento cabe en la capilla susodicha, cuya afirmación supone el más completo desconocimiento de la magnitud y cabida de los cuerpos, y no conviene en los tiempos que corren desconocer esas cosas.

Y cuentan, por último, que hay quien está decidido a que no encierren más a Colón, así se empeñen todos los cabildos habidos y por haber, y aunque se aparezo en cuerpo y alma, con la misma pretensión, al ya dicho concejal, el propio comendador de Calatrava Francisco de Bobadilla. Todas estas cosas cuentan, y todas y muchas más pueden pasar, si Dios las tiene escritas en los libros y procesos de su justicia.

Pero dejemos todo esto a un lado y vengamos al objeto ó fin principal de mis artículos. La segunda persona a quien está obligada, y grandemente el Ayuntamiento de Sevilla, es el gobierno de su majestad, con él, y formando por decirlo así un solo cuerpo, el descendiente de Colón señor duque de Veragua. Ambas personalidades han hecho a Sevilla un regalo de tal importancia y magnitud que por él deberíamos estar todos llenos de gozo y rebotando agradecimiento; regalo odioso y disputado por otras ciudades de tanto nombre como la nuestra, y mucho me temo que Sevilla y su cabildo no alcanocen el valor y la estimación del presente, cuando no hacen con él lo que es lícito y llano entre las reglas del más trivial de los reconocimientos.

Figúrense ustedes por un momento, qué diría de un particular cualquiera, la persona que habiéndole regalado la más hermosa, fina y minada pintura, al ir a su casa encontrase el presente colocado en el salón más principal y digno de la casa, pero encima de una de sus puertas y tocando casi, casi con el techo, de tal modo, que fuese necesario el uso de anteojo ó catalejo, para medio admirar y comprender su belleza. Pues, diría, única y exclusivamente, lo que dirán de seguro el gobierno de su majestad y el duque de Veragua, cuando al venir a Sevilla contemplan el sepulcro de Colón dentro de la capilla de la Antigua:—(Qué lástima de regalo para tan mal agradecido!

Porque el agradecimiento no debe quedar solo en el alma, esperando ocasión para la más fina correspondencia; sino que debe expresarse por actos externos, dando al objeto regalado el uso, el destino, el sitio y la colocación para que fué creado y teniendo en cuenta no sólo en lo que el regalo ó presente consiste, sino hasta los motivos de afección, respeto y consideración que hayan de guardarse a la persona de quien la merced se recibe.

Y si esto es en lo normal y corriente, ¿qué debe hacerse y efectuarse cuando como en el presente caso, la prenda recibida es de un valor inestimable, no solo por tratarse de las cenizas venerandas de una de las primeras figuras de nuestra historia, sino por venir acompañadas de un grandioso, artístico, primoroso y soberbio monumento? Entonces el agradecimiento no debe tener límites, todo el cuidado ha de ser poco, toda la diligencia y escrupulosidad han de parecer escasas, no ha de encontrarse sitio que parezca adecuado y preciso; para dejar satisfecha no solo aquella virtud del alma, sino hasta la más nimia exigencia, que reclama la importancia de la obra artística.

Pero, véngale usted a nuestro municipio con esas zarandajas. Si en vez de esto se tratara de otra cosa de menos importancia, no faltaría requisito. ¿Qué se apuestan ustedes a que al ocuparse del ceremonial para el recibimiento de los restos del almirante, están perfectamente de acuerdo ambos cabildos; que todo se hará con el más exquisito primor, sin que falten ni la música del Asilo, con marcha nueva y adecuada, ni los reyes de armas, ni la limosna de pan, ni los fuegos de artificio y hasta el banquete anexo al acto? En fin, tantas y tantas cosas que nos hagan exclamar a todos: (Que esto no dure un siglo, oh gran Sevilla, Roma triunfante en ánimo y nobleza!

HOJA DE VERSOS

INVIERNO. Cual pasos de tallido pordiosero que huella torpe las escarochas frías...

¡Mañana coronada de amapolas, de amor te inflamará la Primavera!

Una epistola de ultratumba. Mis hermanos en Cristo: Allí cuando reinaba en la católica España la majestad de don Felipe tercero de este nombre...

de don Antonio Pimentel que era el chantre, del licenciado Pedro de Villa Gomez, canónigo y del racionero Juan Pichardo en el Sínodo diocesano que reunió nuestro cardenal don Francisco Nifo en el año 1604; quizás porque era doctor en letras sagradas, a cuyo estudio consagré mi vida.

En este lugar reposaba tranquilo, hasta que llegó a mí el acuerdo que tomasteis de abrir las sepulturas de los que aquí estábamos, para poner en nuestro lugar un sepulcro grande y hermoso, donde allá en las Indias se guardaban los restos del almirante, pues por causas que no son para dichas, el reino de España se había quedado sin un pedazo de aquellas tierras. Desconcertados estaban mis huesos; pero el terror y el espanto que les causó la nueva, hizo que se movieran todos.

Nosotros teníamos con los nuestros más respeto y sus voluntades eran sagradas. Verdades es que hoy pocos sois de Sevilla y os tienen sin cuidado sus glorias pasadas y el recuerdo de los buenos hijos de ella; que siendo de otra manera hubiérais dejado descansar a los que duermen el sueño eterno. Dios solamente sabe lo que será de mis huesos, ya en sentido que los del sepulcro que estaba junto al mío fueron sacados de mañana y llevados a un lugar escondido para después hacer creer que estaba vacía la sepultura; pero tened presente el adagio antiguo que dice (con la misma vara que midas has de ser medido).

Por la copia, Nicolás Tenorio.

EN SAN LORENZO LA FUNCIÓN DEL GRAN PODER

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en la parroquia de San Lorenzo la función principal que la hermandad del Señor del Gran Poder consagra anualmente a la fiesta de la Epifanía.

Emplazamiento del mausoleo. Tanto el dignísimo señor dean como los demás individuos del cabildo metropolitano, a excepción de algun realcitrante, están ya convencidos de elegir sitio más adecuado para la colocación del mausoleo de Colón.

Noticias locales. Esta mañana se ha celebrado en nuestra Basílica la Pasqua de Reyes con la pompa y solemnidad que en dicho templo se acostumbra.

Esta mañana se ha celebrado en nuestra Basílica la Pasqua de Reyes con la pompa y solemnidad que en dicho templo se acostumbra.

Hoy se han hecho ya muchos cálculos políticos para ocupar los cargos públicos en el caso de que sea llamado al poder el señor Silvela, citándose nombres para la Alcaldía y para la Diputación provincial, y hablando también de los términos en que se hará la fusión entre polaviejistas y con-

servicio, parte de Alocosona, sociedad de Alocosona, etc.

Participación de Alocosona, sociedad de Alocosona, etc.

ervadores de ablenço. Los primeros son partidarios de llevar miembros nuevos á la Alcaldía y Diputación, citándose el de personas muy respetables y de grande posición social, colocando en las tenencias de alcalde á los que se hayan distinguido por su acierto en la vida pública.

Han manifestado su adhesión á la política del general Polavieja los siguientes vecinos de Gileña:

Don Emilio Falante Ruiz, don Amador Falante Ruiz, don Manuel Falante Ruiz, don Antonio Gutiérrez Gonzales, don Manuel Gutiérrez Gonzales, don Manuel Alvarez Acuña, don Manuel Acuña Suarez, don Aquilino Acuña, don Rafael Cáceres Gonzales, don Juan Cáceres Gonzales, don José Peralías Nogaes, don Fernando Peralías Nogaes, don Manuel Peralías Nogaes, don Diego Gutiérrez Gomez, don José Jaquerada Ríos, don Manuel Fernandez Ramirez, don Gonzalo Fernandez Ramirez, don Antonio Fernandez Ramirez y don José Fernandez Ramirez.

Deforente la empresa del teatro de San Fernando y el director artistico de la misma don Enrique Sanchez de León, á la suplica que los abonados le han hecho, de reír hoy del cartel de la celebrada obra La dama de las Camelias, pondrá en escena dicha obra, si llega á hacerse, fuera de abono, armonizando así intereses de empresa. La dama de las Camelias es una de las obras predilectas de la señora Lamadrid y el señor Sanchez de León. A petición de muchas personas de la magistratura y del comercio que no pudieron ver el interesante drama que tanto gustó en su primera representación Ferrerol ó un error judicial, se pondrá en escena el domingo próximo. Hay muchas localidades pedidas para esta función.

Durante el pasado mes de Diciembre se han registrado en Bienes tres nacimientos y cinco defunciones; en Todina 13 y siete; en Morón 53 y 40, y en Coronil 18 y 15.

Los ayuntamientos de Aguadulce, Constantina, Mairena del Alcor y Dos Hermanas han remitido á este Gobierno civil para su publicación en el Boletín oficial las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

El Ayuntamiento ha designado al anciano José Galdame Caro para cubrir plaza en el Hospicio provincial.

Los contribuyentes del término municipal de Villaverde del Río deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, antes del 31 de octubre, relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

Las agencias ejecutivas de Lantejuela, Marinaleda, Fuentes de Andalucía y Villaverde del Río, sacarán á subasta en los días 16, 17, 21 y 23 del actual respectivamente, varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribución.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 29.574'06 pesetas; correspondiendo á derechos reales 995'27; á aduanas 23.177'56; á consumos por artículos coloniales 3.693'76; á propiedades 288'77; al impuesto sobre viajeros terrestres 1.249'50; á idem sobre electricidad y gas 160'20, y á cédulas personales 9.

Se ha hablado de que en el tren exprés del día 7 es posible venga el famoso constructor de los órganos eléctricos de la Exposición de Barcelona, don Aquilino Arce, llamado por el señor arzobispo de esta diócesis y por la junta de obras de la Catedral, para ver de principiar á tratarse de la construcción de los de esta basílica.

Para las Pasos y Reyes, nada más propio para niños que los juguetes que vende M. Perez Sierpes, esquina á Gallejos.

El señor García Ramos está terminando un cuadro de costumbres sevillanas á mitad del siglo que finaliza.

Esta tarde han visitado al señor arzobispo, con objeto de felicitarlo, el cabildo metropolitano y diferentes comisiones civiles y militares.

Dentro de algunos días se anunciará en la Gaceta de Madrid la convocatoria para proveer las esencias vacantes en el distrito universitario de Granada y que ha de efectuarse por concurso único.

Se ha concedido una prórroga de dos meses, que terminarán en fin de Febrero próximo, para la admisión de solicitudes referentes á los productos agrícolas é industriales que deseen enviar á la Exposición Universal de París de 1900 los productores españoles. Las referidas solicitudes pueden obtenerse y entregarse á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias, donde se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios, ó bien en Madrid, en la comisión permanente de Exposiciones, dependiente del ministerio de Fomento.

Se encuentra en Sevilla el general señor Sanchez Mira, el cual ha pasado una temporada en el campo con don Eduardo Miura.

Ha sido pedida la mano de la señorita de Diaz, hija de Bollullos del Condado, para don Clemente Suarez, hermano del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido.

La señora doña Celsa Fontfreda se encuentra bastante más aliviada. Nos alegramos.

Esos fuertes accesos de tos acompañados de sofocación y cansancio que tienen muchos enfermos del pecho y garganta y que les impide conciliar el sueño, desaparecen con el «Elixir Rebing». De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20.

En Antequera se ha cometido un horrible crimen. Un corredor de granos llamado Lucas García Tellez, debía á Antonio Romero 40 duros. Este se los reclamó, y como aquél contestara que no podía pagarlos en el acto, le hizo salir de su casa, y apuntándole con una pistola disparó, mientras sus dos hijos, Manuel y Antonio Romero, le acrobillaban á puñaladas. El García falleció á los pocos momentos.

Para comprar relojes de bolsillo de todas clases y marcas, acódate al Bazar de la Campana, que los vende garantizados por un año.

Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Bailén, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Esta mañana el coche propiedad de don Anastasio Martín, que se dirigía á buscar á dicho señor á la finca donde se verificó el tentadero de reses que terminó ayer tarde, volvió al encontrarse próximo á la Isla Mera, teniendo la desgracia de fracturarse una pierna el criado Antonio Martín.

Esta noche dará su bendición en la iglesia parroquial de San Lorenzo el arzobispo de esta diócesis señor Spínola.

La aplaudida tiple señorita Matilde Pretel llegará á esta capital el próximo día 15. Aun no está fijado el día de su debut en el teatro del Duque, pero este será en la segunda quincena del corriente mes. También parece un hecho el contrato del tenor cómico señor Quilez para el mismo teatro. De los demás artistas que se dicen contratados y de los que hayan de salir, nada puede aún afirmarse.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa «primera y única en su clase, pues que compete con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y tajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—S. Cerrajería, S.—Sevilla.

Esta noche á las siete se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Enriqueta Manzano Rubio con el señor don Emilio Osorio Martín.

Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Vazquez y su señora.

La ceremonia se verificó en una espaciosa habitación de la casa que ocuparán los recién desposados, para lo cual se había levantado en ella un bonito altar. Bendijo la unión el cura propio de la parroquia de Omnium Sanctorum, don José Ballesteros.

Al acto ha asistido una escogida y numerosa concurrencia, la que fué espléndidamente obsequiada.

Desearnos á los desposados todo género de felicidades.

Se descuentan cupones atrasados y corrientes en el despacho del corredor de comercio don Mariano Rodriguez, calle Pajaritos, núm. 5.

El acreditado Bazar Villa de Madrid tiene recibidas para la próxima festividad de Reyes, considerables cantidades de juguetes para niños, donde se podrá apreciar la variedad de estilos con que esta casa distingue siempre al público, dándole á conocer las últimas novedades desde el precio de 0'50 pesetas en adelante.

Movimiento de viajeros: Ha llegado á esta capital el farmacéutico militar don Francisco de P. Millán, destinado al hospital de esta plaza.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles don Federico Rivero, ha salido ayer á visitar las líneas de Sevilla á Jerez y Cádiz y del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda.

En el correo de Cádiz ha salido hoy para aquella capital don Eduardo G. novés.

Ha regresado á Carmona el diputado á Cortes don Lorenzo Dominguez Pascual.

SUIZO CHICO
Restaurant y pastelería
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Cabrito con guisantes

Plaza de toros de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del consejo de administración de la misma, se saca á pública licitación el arriendo de dicha plaza por cinco años, que empezarán á contarse desde Enero del de 1899, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la secretaría; plaza Beguiluz, número 10, todos los días hábiles, de diez á cuatro de la tarde. Las proposiciones podrán remitirse al secretario, en pliegos cerrados hasta el día 15 de Enero próximo. Estos serán abiertos ante el consejo de administración, á las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y á presencia de los interesados ó personas que los representen, si desean concurrir, adjuntándose el arrendamiento á la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan.

Jerez de la Frontera 23 de Diciembre de 1898.—El secretario, Julio Gonzalez.

LINEA DE VAPORES CORY
Servicio regular de
Vapores Transatlánticos entre
Sevilla y Nueva-York
PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE
El vapor inglés

READING
de 3000 toneladas. A I Lloyds, llegará á este puerto el 16 del corriente mes y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 19 del mismo.

Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

Azulejos
Especialidad en blancos finos
Pidante catálogos
Antonio Bayarri.—Valencia

Antes de comprar muebles,
visítala casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Señoras

La profesora de modista doña Josefa Ruano, en corto tiempo y económicos precios enseña á cortar y confeccionar toda clase de vestidos, por un nuevo, abreviado y preciso método. Para satisfacción del público, las seis primeras lecciones serán gratis, tanto en clase general como á domicilio. Se hacen trajes y patronos, con prontitud y gusto á precios corrientes, y si alguna no desea, para medidas, pruebas y consultas, se pasará á domicilio, previo aviso.—Perla, números 51 y 51, esquina á la calle de Quintana.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DEL ILMO. SEÑOR
D. ANTONIO VILLAVICENCIO
Y PORRAS
Q. S. G. H.
falleció en Sevilla el día 7 de Enero de 1898

Su viuda doña María Oliver y Pascual, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios. En la misa solemne de Requiem á las diez de la mañana y todas las rezadas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, serán pagadas por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. y Excmo. Práido se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia á sus fieles diocanos por cada oración que rezaren y acto de piedad que practicasen en sufragio del difunto.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las tres y media, De asistente á capitán y Cinematógrafo.—A las cuatro y media, El señor Lopez y Cinematógrafo.—A las siete y media, Lili y Cinematógrafo. A las ocho y media, París fin de siglo y Cinematógrafo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete el primer reserva.—A las ocho, El santo de la Isidra.—A las nueve, La flor de la montaña.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, El señor Lopez.—A las ocho y media, La vieja ley.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El señor Lopez.—A las ocho y media, La buena sombra.—A las nueve y media, Pape Gallardo.—A las diez y media, La boda de Luis Alonso.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido al vecino de aquella villa Antonio Parrón Cabezas, reclamado por el juzgado de no autor de la herida grave causada en la cabeza á Carmen Guerrero, también vecina de aquella población.

La de Estepa al practicar un registro en casas donde se albergan personas sospechosas ha encontrado un mulo de tres años robado en Santa Olalla el día 10 de Julio último á Francisco Ramirez.

El sugeto en cuyo poder se encontró la caballería no fué detenido por presentar la guía correspondiente expedida en Caba.

La de Lebrija ha detenido á 13 individuos autores de hurto de aceitunas.

La de La Roda también ha detenido á otros dos por igual delito.

Por infracción de la ley de caza ha intervenido la del puesto de La Luisiana dos escopetas y la de El Rubio una.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que en Consejo de administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso, á 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El secretario, José Gavilán Serruel.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Incendio imponente

En el ayuntamiento de Madrid

Madrid 6, 8 m.

A las cinco y media de esta mañana se ha declarado un terrible incendio en el edificio del ayuntamiento, por la parte que dá frente al gobierno civil.

El fuego tuvo origen en las máquinas de calefacción, adquiriendo rápidamente gran incremento.

Se extendió, sin dificultad llegando al piso alto, que está ocupado por las oficinas de estadística.

Afortunadamente se acudió con oportunidad á la extinción del fuego.

Allí se personaron el gobernador civil, el alcalde, tenientes de alcalde y empleados del ayuntamiento, prestando auxilio.

El señor Aguilera dió órdenes activísimas para salvar la documentación, mientras los bomberos trabajaban sin descanso.

Pronto se consiguió localizar el fuego y á poco dominarlo, quedando extinguido á las seis y media.

Los destrozos son relativamente escasos, dado el incremento con que comenzó el incendio.

Ha quedado destruida la armadura del salón de estadística y parte de la caja de la escalera.

Estuvieron á punto de arder los hermosos cuadros de la Defensa del Parque que adornan la citada escalera, peligrando también otros objetos de arte.

El gentío inmenso que acudió al lugar del suceso sigue todavía en la plaza de la Villa y calle Mayor.

Los periódicos

«El Imperio!»

«El Liberal»

Aplaudo que el gobierno se haya resuelto al cabo á negociar directamente la liberación de los prisioneros de Filipinas.

Felicitémosle por esto, dice.

También merece aplausos el indulto concedido á la prensa, por lo cual empezian las Pasosnas con un lenitivo á las desgracias porque atravesamos.

«El Globo»

El Globo se ocupa de la unión del señor Silvela con el general Polavieja y dice que es tan absurda que se resiste á creer pueda existir.

«Es posible—pregunta—que se efectúe esa aberración política? Y de ser así, ¿quién impone su voluntad y quién su programa?»

«La Reforma»

Habla de la urgente necesidad de una reedición general.

Los vecinos de Madrid—dice—no pueden formarse idea de la esclavitud humillante, feroz é implacable á que está sometida la vida en provincias.

Todo está entregado al caciquismo y el pueblo que así se gobierna es un pueblo muerto.

El mal tiene remedio, y malditos sean quienes pudiendo aplicarlo no quieren hacerlo.

«El Tiempo»

Simula el diario del señor Silvela la próxima sesión del Congreso, en la que aparecen los señores Canalejas y Romero Robledo contestando al discurso del señor Sagasta.

Ofreécenle sus personas en aras de la patria para constituir ministerio, afirmando que así queda hecha la concentración que ha de hacerles felices largos años.

«El Nuevo País»

Se ocupa también de la unión del señor Silvela y el general Polavieja, diciendo que este caso trae á la memoria el del ciego que solaba ver.

Estos actos políticos son producto de fenómenos exóticos vulgares.

Nada unía al señor Silvela con el general Polavieja cuando se creía aislados y bastante fuertes.

Nada les separa cuando ven que se les escapa el poder.

Criminal desaparecido

El Juanillón

Madrid 6, 9 30 m.

Confírmase que ha desaparecido el pueblo de Urda (Toledo), donde se hallaba, Pablo Polo, Juanillón.

Créese haya podido refugiarse en los montes de Toledo con otros sugetos sospechosos.

Del extranjero

Los imperialistas

Madrid 6, 10 m.

Benaseta.—El príncipe Victor Napoleón, jefe de la familia Bonaparte, ha negado el rumor de que los imperialistas franceses preparan un golpe de mano aprovechando las circunstancias por que atraviesa la vecina república.

La alianza franco-rusa

El correspondiente del Times en París revela en una de sus informaciones el carácter y alcance de la alianza franco-rusa.

Afirma que en el tratado de la misma está en nada toda idea de revancha, pues no tiene otro objeto que el mantenimiento de la paz.

Los republicanos

El discurso de Pi

Madrid 6, 11 m.

Entre los republicanos hay gran expectación ante el discurso que pronunciará mañana el señor Pi y Margall en el nuevo casino federal.

Es la primera vez que habla el jefe de los federales desde la terminación de las guerras.

Los yankees

Fracaso del nuevo cañón

Madrid 6, 11:20 m.

Nueva York.—Las pruebas del cañón de acero Gatling han resultado un fracaso completo.

El cañón estalló á pesar de que la carga era normal.

Ruptura inminente

Washington.—Se teme que repercuta en Cuba el movimiento de protesta contra los yankees iniciado en Filipinas.

Créese inminente la ruptura é hostilidades entre yankees y filipinos.

El batallón de Castilla

Arribada á Cádiz

Cádiz 6, 12 m.

El tratado de paz

Madrid 6, 2 t.

Londres.—Telegrafían de Washington que para el 15 de este mes estará ratificado el tratado de paz.

La comisión de Relaciones extranjeras que lo ha estudiado propone informe favorable.

Al rompimiento

Yankées y tagalos

Londres.—El gobierno de los Estados Unidos ha enviado órdenes al generalísimo Miles que se encuentre en Ilo-Ilo para que desembarque las tropas, disponiéndose á entrar en fuego.

Se cree, en vista de la resistencia de los tagalos, que hoy se librará el primer combate.

En las inmediaciones de Ilo-Ilo acampan 18.000 insurrectos.

Solemnidad del día

Recepción en Palacio

Madrid 6, 3-15 t.

Comenzó la recepción en Palacio, revisiendo la solemnidad acostumbrada.

Antes del acto reunieron los ministros en la Saleta.

Allí cambiaron impresiones, y han asegurado al salir que nada hablaron de política, ocupándose solamente de la enfermedad del presidente.

Este podrá ya dedicarse el lunes á la solución de los problemas pendientes.

El ministro de Estado anunció á sus compañeros que gestiona por todos los conductos la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Dióse cuenta también de no haberse recibido ningún telegrama oficial en los departamentos de Guerra y Marina.

En el salón del Trono

La recepción ha resultado brillantísima. Se ha verificado en el salón del Trono.

S. M. la reina regente vestía un precioso traje con bordados de seda, siendo el fondo de delicado color heliotropo.

En la garganta lucía un riquísimo collar de brillantes.

El rey vestía el uniforme de cadete de infantería.

Desfilaron ante S. M. los generales Lopez Dominguez, marqués de Polavieja, Cizca, Hidalgo, Palacios, Aznar, Montes Sierra, Navarro Terry y Serñá.

El general Weyler llegó el último, encontrándose al subir en la escalera con el ministro de la Guerra que bajaba con el de Hacienda y el de Estado.

Cambió entre uno y otros un ceremonioso saludo.

La cuestión política

Madrid 6, 4 t.

Acentúanse las probabilidades de que lleguen los conservadores á una solución satisfactoria.

Los ministeriales muestran muy contrariados ante la unión del señor Silvela con el general Polavieja.

Los ministros han pedido noticias á los periodistas acerca de dicha unión, buscando enterarse á conciencia de cuanto sobre ella haya.

Ha sido muy comentada la comida de anoche en el domicilio de la viuda de Cánovas y á la que asistieron el general Weyler, el duque de Tetuan y Romero Robledo.

Varias noticias

Los restos de Colón

Madrid 6, 4-30 t.

El crucero Conde de Venadito, que conduce los restos de Colón, ha llegado á las islas Azores.

Terminó la recepción

Ha terminado la recepción habida en Palacio con motivo de la festividad del día.

En los alrededores de Palacio agolpábase inmenso gentío para presenciar el destile de carruajes.

Bolsin

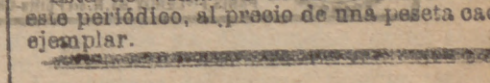
Ha cerrado á 55'25.

EN LA CUARTA PLANA

La inenovable.—Desde Utrera.—Diarios oficiales.—Un incendio.—Notas filatélicas. Boletín religioso.—Boletín comercial.— Avisos oficiales.

Sección amena

Jeroglífico



Charada en acción

Solución al jeroglífico anterior: A mal tiempo buena cara. Idem á la charada en acción: Catarata.

Las víctimas de una tiple

PRIMERA PARTE

LA NOVELA DE UNA MUJER

Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

VA DE CUENTO

LA INVENCIBLE

Ayer estubo en casa, don Cosme, buena persona si las hay.

Perteneció el gran vejete a la generación que con los albores del siglo recibiera el agua bautismal, y de él puede decirse, por más de un motivo, que es hombre chapado a la antigua.

Harto lo pregonan su largote gaban descolorido y la chimenea de castor que por cupula de la reluciente mollera ha descargado sobre sus ya flojas energías, mi amigo y consejero.

Tantos años de vida lo hacen ser cajón de narraciones, a las que sabe prestar no poco encanto con picaresco decir de viejeillo.

Viene en mi busca cuando alguna noticia lo saca de sus casillas, poniéndole en comunicación el sistema nervioso que, como osada hija de vecino, conserva entre las telas de su momificada musculatura.

Y hoy le han tocado a la marina, y don Cosme de fondo hecho un vendabal.

Estal su excitación, que le brinda con una tarta de café aperitivo y me parece haberlo visto poner mala cara.

—¡Calma, don Cosme!—me atrevo a decirle, por vía de consejo, sarcasmo a que dá lugar el irritado vejete con su sofoquina.

—¡Como se vé que ha nacido usted en estos años de desprecupación moral, y como que no ha conocido otros políticos que los de esa serie de «trahilleros»...

Este calificativo es muy del uso de don Cosme. Quiere significar, por extensión del vocablo, que los políticos son hombres de cualidades no muy «cívicas».

Otra palabra que vuelve a su manera mi personaje que ya es drillo para irle con observaciones etimológicas.

—Vá, don Cosme—sigo como si cuenta no echara en su razón—se exalta muy pronto, y extráñame de ello, viéndole ya enervado por los ocultos...

—¡Y sinco!—corta con orgullo de anciano mi interlocutor.

—Mas en abono de mi extrañeza joehenta y cinco años de vida, ya es tiempo para tener un poquito de calma y frío el corazón!

Y piénsandole perdón, reísin querer esta mi expresión melodramática.

—Y vamos a ver—continúo—¿qué horrible hecatombe nos amenaza, ó qué noticia me proporciona el gusto de verlo por aquí?

—Señalámente... ¡que me han tocado a la marina! Leo en este periódico—y saca de su gaban el papel impreso—que el primer acorazado de nuestra pobre armada tiene que cambiar la artillería, por ser vieja la que actualmente monta. Lo que es igual, que después de dos derrotas, por imprevisión ó lo que sea, resulta cierto cuanto se dijo de la falta de condiciones marineras de nuestros buques, de su mala artillería y de su escasa defensa...

—¡Luego nuestros marineros, son héroes y mártires! La deducción, amigo mío, sea por su peso. Si ello es así, ¿cómo calificativo aploicamos a los políticos que presupuestaron, gastándose millones y más millones, para el fomento y cuidado de nuestros barcos de guerra?

Aunque el aire escapaba silbando por entre los poros delgado del orador, su elocuencia convincente me arrastraba.

A poca costa hubiera don Cosme contestado a mi misma pregunta, con solo traer por respuesta cualquier vocablo de los de su «cívica colección».

—Resúndame esto—continúo el anciano—un episodio de mi niñez... Lo contaré y quizás compense a usted del esbor amargo que mi desesperada perorata le haya dado.

que mi desesperada perorata le haya dado.

—Pues encendamos un cigarrillo y venga el cuento. Y comenzó don Cosme, entre bocanadas y carraspeos.

—De pequeño fui grande aficionado a construir edificios, barcos y carruajes sin más materiales que muchos pliegos de cartón y buenas cazullas de engrudo...

La ventolera un día por meterme á armador de buques y pronto hice sobre la mesa del comedor de casa un astillero de los más complicados é importantes. Admití de obreros á mis hermanos, y á los pocos días las quillas de unos cuantos acorazados esperaban sobre la mesa el armazón que diligentes tijeras recortaban, dirigidas por mi práctica en construir...

Finalizado nuestro trabajo, la prueba de cívica se imponía... Dividimos la escuadra en dos bandos, estudiamos la amplitud del estanco para no emplear otros buques que los precisos; compramos pólvora, por el procedimiento sabido de las «motas», y suprimidos los invitados por esta vez, fijamos en fraternal junta la fecha de la batalla naval, echada por los armadores de mis «civiles».

Estos no estaban parados. Hubo trabajo de composuras, pues en pruebas y estudios, se nos inutilizó la escuadra. ¡No contamos que el cartón, á pesar de los barnices, se blandaba el agua! Nuestra armada resultó muy tierna!—y, por primera vez, don Cosme cobó á reír, buscando aire para seguir su cuento.

—A mi escuadra—continúo—creíala yo la «Invencible» de Felipe II. Más orgullo so que el monarca con la suya, fui al combate; mis hermanos de un lado y yo de otro, colocamos los barquitos en líneas paralelas, y á la señal convenida, rompimos el fuego... ¡Qué desolación!.. de aquel armamento naval, nada pudo salvarse. Buques hubo que fué á la atmósfera y otro que ardió hasta la quilla...

—Otros más tarde, succioner todos bajo las aguas del estanco, burlando nuestro trabajo de muchos meses, inutilizando nuestros esfuerzos económicos y, lo que fué más triste, matando al explotar los inocentes peces, de la yola y encanto de mi buen padre...

—De aquel desastre solo pudimos salvar las figuras principales... Cuando á mi padre llegó la noticia del suceso, é l que nos había aplandido el día de la botadura, se sintió potencia de primer orden ante la desolación, y apagó contentadamente nuestros ardores bélicos.

—¡Necio de mí, que creí fiero el barnizado cartón!

Y ahora, amigo mío, aplique como gusto el cuento.

Eugenio Sedano.

Desde Utrera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer falleció en esta ciudad don Ramón Sola, que fué jefe de policía durante la última etapa del partido conservador.

—Desde primero de año han vuelto á abrirse durante las noches los comercios que tuvieron que cerrar sus puertas á causa de la mala calidad del gas que daba aquella fábrica y el alto precio que habían puesto al flúido los fabricantes.

—Continúan viéndose muy concurridas las reuniones de confianza que dá la distinguida señora de don Rafael Adame, y á las que concurren las más distinguidas familias de nuestra ciudad.

Diarios Oficiales

La «Gaceta»

HACIENDA.—Nombrando en comisión delegada de Hacienda en la provincia de Castellón á don Daniel Balaciart, que lo es de Murcia.

—Idem idem para esta vacante á don Waldo Ferrer y Garayta, que es delegado en Castellón.

ULTRAMAR.—Concediendo honores de jefe de administración, libre de gastos, á don Eduardo Sobral y Plá.

De Guerra

Real orden disponiendo que terminando en breve plazo la repatriación total del ejército de Cuba, proceda á considerar á los individuos de referencia como expectantes ó licenciados absolutos por inútiles, interin llegen los respectivos cuerpos y se conozca la situación en que han sido repatriados, evitando así que puedan tramitarse dobles expedientes de inutilidad.

También se ha ordenado que á los individuos procedentes de la recluta voluntaria, regresados con licencia y que no han podido incorporarse nuevamente á su destino por razón de las circunstancias, se les considere comprendidos en la regla sexta del artículo noveno de la real orden de 12 de Agosto último, y que en cuanto á los que se encuentran en expectación de licencia des absolutos por inútiles, continúen en la misma situación hasta que se hallen ultimados los expedientes instruidos á los mismos.

«Boletín Oficial»

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena y Lora del Rio y del municipal de Paradas.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Utrera, Ceria del Rio y Herrera.

Un incendio

En la madrugada del día 3 unos cuantos prendieron fuego á la cochera de un tinahón y un pajar de la casilla de Marchetti, situada en la colina de la villa de Lusianna, y propiedad del vecino de Ceja don Francisco Ostó.

Un pastor que se hallaba á gran distancia, se apercibió del fuego, y su oído era en el estado casero, salió corriendo á dar cuenta á sus moradores.

Debido á la oportunidad de este campestre se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales, pues los moradores de la casita incendiada se hallaban entregados al descanso.

El fuego tomó desde los primeros momentos considerables proporciones, quemándose el pajar, el tinahón, un carro que se hallaba en él, gran cantidad de madera que estaba almacenada y 18 gallinas.

La guardia civil del puesto de la Lusianna tuvo conocimiento del hecho en la noche del citado día, comenzando á practicar activas diligencias para el descubrimiento de los criminales.

Hasta hoy ignórase quienes sean éstos. El móvil que los ha inducido á cometer este delito creese sea una venganza personal.

Notas filatélicas

II

Elección de un album

Si hay un objeto de imprescindible necesidad para el coleccionista, es indudablemente el album.

Los albums contienen generalmente los dibujos de una gran cantidad de sellos, dibujos que ayudan al coleccionista á clasificarlos á medida que los consigue; es indudablemente un recurso precioso para el principiante poco familiarizado con los tipos de los diferentes sellos; pero no necesita el verdadero aficionado estos grabados negros que tan mal efecto producen en una colección seria y que se encuentran además en todos los catálogos; es preferible, pues, elegir un album con todas las casillas en blanco, y si se quiere, con las indicaciones necesarias para la buena clasificación.

Otro género de album es el de hojas móviles. Exige, á la verdad, grandes conocimientos y mucha paciencia por parte del coleccionista que ha de trazar por sí mismo las casillas en que debe colocar los sellos de correos, escribir los títulos, dividir las emisiones, etcétera; pero tiene la ventaja de permitir la adición de hojas suplementarias para las nuevas emisiones y facilita además las colecciones parciales.

Este nuevo modo de hacer colecciones especiales va generalizándose actualmente y no faltan coleccionistas que han abandonado su colección general para dedicarse exclusivamente á ciertos países que atraen sus simpatías, como por ejemplo, España y sus colonias, Portugal y colonias, Francia, los Estados antiguos de Italia y Alemania que ofrecen ya un campo bastante vasto á sus esfuerzos.

«Se un bien esto ó es un mal? No hemos de pronunciarnos en tan delicada cuestión. Sólo hacemos constar el hecho.—Guillermo de Pecker.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—(4) LA EPIFANIA DEL SEÑOR ó adoración de los santos reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

Santos de mañana.—Santos Julian y Teodoro, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana, en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutina don Manuel Fernandez.—En la parroquia del Salvador función matutina á las diez, estando el panegirico á cargo de don Joaquín Dominguez y Rodriguez, y por la tarde predica la novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, predicando el señor don José Roca y Ponsa.—Salva y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las onceenta horas se gana en la parroquia de San Juan.

Han.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Boletín comercial

Merced de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios, and other market data for various goods like wheat, oil, and sugar.

Estadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 3 novillos, 8 certeros, 0 machos, 13 añejas, 3 terneras, 11 carneros, 0 machos, 17 ovejas, 1 cabra. Las reses cortadas han pesado 6 005 000 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'30 á 1'55; novillos, terneros, carneros, machos y 1'10 á 1'70 terneras de 1'8 á 2'00 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'4 á 2; ternera, de 2'50 á 3; carnero y macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'55.

Estadero de cerdos

Existencia anterior 202 Entrados en este día, 43. Han salido para el consumo, 49; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 202. Los cerdos vendidos han pesado 5025 kilogramos. Precio por pesetas de 1'54 á 1'55.

Avisos oficiales

Grées de la plaza del 6 de Enero de 1899. Sevilla para el 7. Jefe de día el coronel de artillería don José Jácome Hospital y provisiones el capitán de Granada don Rafael Márquez. Parada: Cascares de Segorbe. De orden de S. E.—El comandante regente Manuel Antonio Ibañeta. Imprenta de El Noticiero Sevillano

Mosálicos y Azulejos

PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

JABONES. Marca «La Sevillana». CLASES: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 38 Reales; VERDE 1.ª, 36 Reales; 2.ª, 30 Reales.

BUJIAS. ostearios del 1.ª calidad, marca «La Giralda». Duración aproximada de cada bujía HORAS. N.º. Peso de los paquetes.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Gran Hotel del Pino DE Buenaventura Girató Riera del Pino 6 y 8, Barcelona. Situado en el punto más céntrico. Hospedajes desde cinco pesetas. Habitaciones con ó sin asistencia. Servicio de la carta y por cubiertos.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. No irrita la cutis. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

No más feas. ni hermosas con defectos! siempre jóvenes y bellas. Seguid consejos. Los Higiénes Belleza de Tomsa y tendréis cutis blanco, labios rojos, desarrollados pecho, hombros para escote, jamas feas ni arrugas, buen cabello, etc. Venta á 3 ptas. Librería Pó, Sierras 10. Vé correo por 3 ptas. sellos. «La Avia» ps. Apartado 5, Madrid.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membreros, recibos, circulares, facturas, tarjetas de teatros, cartellitos de toros, prospectos, estados, listados, agendas, esquelas, folletos, libros, etc., para lo que cuenta con personal y maquinaria suficientes. Lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa.

VERDADEROS GRANOS de SALUD DEL D. FRANCK. ESTRENAMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MIGRAÑA, PESADEZ GASTRICA. Se vende en París, P.º LEROY, 91, R. de la Paillerie-Champs, y en las...

Se vende. En la calle Jesús, 13, maestras de varias clases. ALMONEDA. Al cambio de domicilio de muebles, libros y efectos de casa. Sierras, 27 y 29 piso principal de una ó cinco. SE ARRRIENDA la casa calle Real, no, 6, para vecinos, con 32 habitaciones recientemente renovada y agua de la empresa. Dan razón Alfonso XII, núm. 1. LA BAÑA en los cambios internacionales ha dado lugar á poder arrendar el precio con la superior calidad de los pelvos para la cara marca de la Corona real de España, tan acordados de moda en Madrid, Barcelona y Valencia donde son tan conocidos y pedidos, preferidos á cuantas posiciones se han presentado. Solo aviamos á nuestros paisanos de Sevilla para que demuestren una vez más el buen gusto que les caracteriza, seguro de que nos darán las gracias. PUNTOS DE VENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO: GRANADA.—Don Francisco Peris. FUERTE REAL.—Don Antonio Rodríguez. MALAGA.—Don Agustín Alonso, plaza de la Constitución, 10. GORDOBA.—Don Juan Osuna, Loco, 7. ESTEPA.—Don Antonio Rodríguez. BORDA.—Don Manuel Torroba de Vega. CORTEGANA.—Don Toribio Martínez. MERIDA.—Señores vinda de Falmes. CAJALLA DE LA SIERRA.—Don José Soriano Reyes. COBATAFINA.—Don José Bernal. NEVADO (comarca). PUERTO REAL.—Don Manuel de Torres, Real, 30. BALTERAS.—Don Francisco Teal. LERTE.—Don Antonio Carballo. ARACENA.—Don Blas Contreras. VILLANUEVA DE LAS BIAS.—Don Federico Alonso. GUADALCANAL.—Don Manuel Ibañeta. Barriles de hierro apropiado para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.